

CONCURSO EXPERIENCIA DEL CLÁSICO ENTRE NACIONAL Y PEÑAROL

Términos y Condiciones

LEER CUIDADOSAMENTE LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES ANTES DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO EXPERIENCIA DEL CLÁSICO ENTRE NACIONAL Y PEÑAROL ORGANIZADO POR DIRECTV

A continuación, se describirán los términos y condiciones del Concurso denominado “*MI PRIMER CLÁSICO NACIONAL Y PEÑAROL*”, que se desarrollará el próximo sábado 11 de noviembre de 2023 en el Gran Parque Central, Montevideo.

PRIMERO. Definiciones Previas

Concurso: el Concurso que se desarrollará hasta el día 6 de noviembre de 2023, enviando los datos del Participante y el video según lo establecido en la Cláusula SEGUNDO, al correo electrónico escuelaplus@directvla.com o al celular 093 991 174.

Participante: Niños/as de las escuelas rurales de los departamentos de Salto y Paysandú que formen parte de Directv Escuela Plus y que no hayan tenido la oportunidad de vivir una experiencia de un partido clásico previamente.

Premio: los Participantes ganadores del Concurso recibirán de forma totalmente gratuita un Premio, que consistirá en 2 entradas dobles (para los Niños/as más un adulto responsable), que incluye: entradas al partido, pasajes ida/vuelta hacia Montevideo, alimentos, recorrido por el Estadio, según lo dispuesto en la Cláusula QUINTO y SEXTO de estos Términos y Condiciones.

DIRECTV: es el organizador del Concurso.

Términos: los presentes términos y condiciones.

SEGUNDO. Concurso

Los Participantes deberán enviar un video de máximo 15 segundos contando por qué les gustaría participar, a la casilla de correo escuelaplus@directvla.com o al celular 093 991 174 con el asunto: *MI PRIMER CLÁSICO NACIONAL Y PEÑAROL*. Deberán incluir en el cuerpo del mail o en el WhatsApp, los DATOS PERSONALES del niño/a participante (nombre, apellido, teléfono, cédula de identidad, edad, departamento y n° de escuela).

Únicamente quienes envíen el video al correo electrónico o número de WhatsApp detallado más arriba, de acuerdo a lo dispuesto en la Cláusula CUARTO

participarán del Concurso conforme a estos Términos.

TERCERO. Vigencia del Concurso

La participación en el Concurso estará habilitada hasta el 6 de noviembre de 2023.

CUARTO. Formato del Concurso

4.1 DIRECTV no tendrá en consideración cualquier video que fuera enviado una vez finalizada la vigencia del Concurso. Dicho correo electrónico o WhatsApp se descartará automáticamente, y no será evaluado.

4.2 DIRECTV no se hará responsable si por cualquier motivo ajeno a su voluntad, los Participantes no pueden enviar el video por correo electrónico/ WhatsApp y/o una vez enviado, no llega efectivamente a la casilla de correos o celular de DIRECTV como Organizador del Concurso.

QUINTO. Premio

5.1 Los Participantes que sean elegidos como aquellos que hayan proporcionado el video más original y creativo, acerca de cómo vivirán la experiencia del clásico uruguayo, recibirán los Premios objeto del presente Concurso.

Se elegirán 2 ganadores y 2 ganadores suplentes.

El Premio consiste en 2 entradas dobles al Gran Parque Central del Club Nacional de Fútbol del día 11 de noviembre más pasajes ida/vuelta a Montevideo, alimentos, recorrido por el Estadio.

5.2 Los Participantes ganadores serán determinados y comunicados luego del 6 de noviembre de 2023.

5.3 DIRECTV coordinará con los Participantes ganadores, la entrega de sus respectivos Premios mediante las vías de comunicación proporcionadas por aquellos en el correo electrónico/ WhatsApp. En caso de imposibilidad de entrega de los Premios, por insuficiencia o falsedad de datos proporcionados o falta de aceptación del Premio por parte del Participante, DIRECTV procederá a hacer entrega del Premio al ganador suplente sobre la base de los elementos descriptos en estos Términos.

SEXTO. Determinación de los ganadores

Una vez finalizado el Concurso, se reunirá un jurado integrado por personal de DIRECTV, quien tendrá libertad plena en la elección del ganador, siendo la originalidad y la creatividad en su video detallado en la Cláusula SEGUNDO. La decisión del jurado será final e inapelable.

SÉPTIMO. Liberación de responsabilidad a DIRECTV

Todo reclamo que pudiera existir relacionado con el Concurso, forma de participación, elección de los ganadores, propiedad de las descripciones y/o ideas, así como traspaso o comunicación de información o todo lo regulado en estos Términos, no será responsabilidad de DIRECTV y, por lo tanto, el Participante libera de responsabilidad a DIRECTV, así como a sus directores, empleados, gerentes, agentes, etc. Asimismo, el Participante comprende que los Premios objeto de este Concurso, se entregarán de manera totalmente gratuita, sin la existencia de una contraprestación de su parte, por lo cual, DIRECTV no será responsable en caso de desperfectos y/o cuestiones ajenas a su voluntad que impidan su utilización.

OCTAVO. Resolución de controversias y ley aplicable

El Concurso estará regido en todos sus puntos por estos Términos, sin perjuicio de lo dispuesto en las leyes vigentes en la República Oriental del Uruguay. Cualquier controversia derivada del Concurso, los Términos, así como de su existencia, validez, interpretación, alcance o cumplimiento, será sometida a los juzgados competentes de la materia en el territorio uruguayo.